

## C O M U N I C A D O A LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS



#### Compañer@ que no te sorprendan.

Mediante redes sociales, correos electrónicos, ASISTE y llamadas telefónicas, Petroleros Mexicanos, a través de las Gerencias Regionales de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, está invitando a l@s trabajadores petroleros a firmar un contrato de ascenso o renunciar a los movimientos escalafonarios que les corresponden o, en su caso a solicitar su jubilación.

# QUE NO TE SORPRENDAN, ACUDE A TU REPRESENTACIÓN SINDICAL Y ASESORATE

 Como sabes, Petróleos Mexicanos, bloqueó dese hace dos años, las plazas vacantes y las coberturas temporales, lo que viola el contenido de las cláusulas 4, 5 y 6 de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo.

Lo anterior pone en riesgo a las instalaciones por la falta de personal para la realización de las tareas asignadas y obliga a que labores tiempo extra, dobletes y tripletes, e impide que puedas ascender a las plazas que en derecho te corresponden.

En consecuencia impide la contratación de personal transitorio, dejando sin empleo a miles de compañer@s

Ahora la propia administración te busca y solicita que firmes un contrato o renuncies a los movimientos, que en derecho te corresponden, en violación a lo pactado en las cláusulas citadas y además a tus derechos de capacitación, establecidos en la cláusula 41 y Anexo 3 del Contrato Colectivo de Trabajo.

 Petroleros Mexicanos pide que firmes una solicitud de jubilación; lo que impide que puedas hacer uso a tus derechos sindicales para tus beneficiarios.

### QUE NO TE INTIMIDEN, QUE NO TE ENGAÑEN, ACUDE A TU REPRESENTACIÓN SINDICAL Y ASESORATE

### LA LUCHA POR LA DEFENSA DE TUS DERECHOS LABORALES CONTINÚA

Fraternalmente, Unidos por la defensa del Contrato Colectivo de Trabajo Unidos Venceremos